
Solicitud de Plaza 2020/2021

El plazo de solicitud de plaza para Residencias Escolares para el próximo curso 2020/2021 será desde el día 1 al 31 de marzo de 2020 (ambos inclusive).

Recordamos que todo el alumnado que quiera venir o continuar en la Residencia ha de presentar la nueva solicitud, así como los documentos que la acompañan.

[Vídeo de ayuda para descarga y cumplimentación de la solicitud.](#)

Se deberán aportar los siguientes documentos compulsados:

- Fotocopia del D.N.I.
- Certificado de EMPADRONAMIENTO o RESIDENCIA.
- Fotocopia de la cartilla sanitaria.
- Fotocopia de todas las páginas del libro de familia.

Toda esta documentación podrá entregarla por correo o in situ, en la siguiente dirección:

RESIDENCIA ESCOLAR MIRASIERRA
C/POSTIGOS 46
SANTIAGO DE LA ESPADA
23290 - JAÉN

Para descargar la Orden 22 de enero de 2020 y solicitud haga click sobre la imangen: